



**Colegio Oficial
de Farmacéuticos
de Córdoba**

NOTA DE PRENSA

EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE CÓRDOBA Y LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD MANTIENEN UN ENCUENTRO PARA ABORDAR EL PLAN DE INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS Y LA EVALUACIÓN DE LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA EN LA PROVINCIA

- **En la reunión han participado, por parte del Colegio de Farmacéuticos, su presidente, Rafael Casaño, junto al secretario Antonio Ortega, y tesorero, Rafael Millán, y por parte de la Delegación de Salud y Consumo, la delegada territorial María Jesús Botella; el director de la Inspección Provincial de Servicios Sanitarios de la delegación territorial, Eutimio Tercero, y la inspectora farmacéutica Laura Boza.**
- **En ella se han tratado las principales cuestiones del Plan Anual de Inspección de Servicios Sanitarios de la Delegación de Salud para este año 2024, una de cuyas líneas es la inspección y evaluación de la prestación farmacéutica en la provincia cordobesa.**
- **En concreto, se han abordado aspectos como el programa de control a oficinas de farmacia, el programa sobre almacenes de distribución farmacéutica, y el programa sobre control de depósitos de medicamentos, iniciativa que se incluyó por primera vez el año pasado.**

Córdoba, 14 de marzo de 2024.- El Colegio de Farmacéuticos de Córdoba ha mantenido una reunión con la Delegación Territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Córdoba para abordar el Plan Anual de Inspección de Servicios Sanitarios, una de cuyas líneas es la inspección y evaluación de la prestación farmacéutica en la provincia cordobesa.

En el encuentro de trabajo han participado, por parte del Colegio de Farmacéuticos, su presidente, Rafael Casaño, junto al secretario Antonio Ortega, y tesorero, Rafael Millán, y por parte de la Delegación de Salud y Consumo, la delegada territorial María Jesús Botella; el director de la Inspección Provincial de Servicios Sanitarios de la delegación territorial, Eutimio Tercero, y la inspectora farmacéutica Laura Boza.

Durante la reunión se han abordado cuestiones del citado Plan como el programa de control a oficinas de farmacia, el programa sobre almacenes de distribución farmacéutica, y el programa sobre control de depósitos de medicamentos, iniciativa que se incluyó por primera vez el año pasado.

En cuanto al primero, se contempla la comprobación del cumplimiento de los requisitos y el procedimiento realizado por parte de las farmacias para la prestación del servicio del Sistema Personalizado de Dosificación de medicamentos, tanto para pacientes ambulatorios como institucionalizados en centros. Respecto a los almacenes de distribución, los responsables de la Delegación han señalado que el plan continúa con la verificación del cumplimiento en buenas prácticas de distribución farmacéutica e la verificación del acatamiento de los planes de adecuación y las inspecciones remotas.

María Jesús Botella y su equipo también ha trasladado al Colegio de Farmacéuticos que el plan incluye por segundo año el Programa de Control de Depósitos de Medicamentos, con que se evalúa de manera indirecta la gestión de los medicamentos en centros residenciales por parte de las oficinas de farmacia, a través del Programa sobre Uso Adecuado de Medicamentos en Residencias.

La reunión también ha servido para que la corporación farmacéutica traslade algunos aspectos y cuestiones de mejora en el servicio de inspección farmacéutica del citado Plan Anual de Inspección de Servicios Sanitarios, así como para seguir estrechando lazos de colaboración con la Delegación de Salud y Consumo en Córdoba y analizar vías de trabajo conjunto en proyectos e iniciativas de interés común que puedan repercutir en beneficio de los ciudadanos de la provincia de Córdoba, en especial en el ámbito de la salud.

“Nuestra profesión tiene una clara vocación de servicio y de colaboración con las administraciones públicas, con propuestas que siempre van dirigidas a mejorar la salud de la población, no sólo en lo relacionado con el acceso y dispensación de los medicamentos, sino también en otras cuestiones como la educación para la salud, el seguimiento de los tratamientos, la prevención y detección precoz de enfermedades, o la atención y apoyo a los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad”, ha indicado Rafael Casaño. Asimismo, ha agradecido la “buena sintonía y predisposición de la delegada María Jesús Botella y de Delegación de Salud y Consumo para seguir trabajando juntos en iniciativas de interés conjunto, que redunden en el bienestar y salud de todos los cordobeses”.

Para más información:

Gabinete de comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba

Euromedia Comunicación. Jesús Herrera 625 87 27 80